

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ PRIMERO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **032**

Fecha Estado: 08/03/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500120190003600	Ordinario	JAIME ALBERTO GUTIERREZ ARANGO	COOTRASANA	Auto nombra auxiliar de la justicia AL DR. DAVID ALONSO ORTIZ HERRERA. VB	05/03/2021		
05001310500120190009200	Ordinario	GUILLERMO ALFONSO GUZMAN CASTAÑO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento SE CONTINUÁRA EL TRÁMITE CON CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A. SE ORDENA NOTIFICAR. REMITASE POR SECRETARIA. VB	05/03/2021		
05001310500120190026100	Ordinario	MARTA LUCIA BETANCUR ORTEGA	IGNACIO ANTONIO MALDONADO MONTOYA	Auto requiere PARA QUE REALICE NUEVA Y CORRECTAMENTE LA CITACIÓN POR AVISO PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL. VB	05/03/2021		
05001310500120190026900	Ordinario	JUAN GUILLERMO ARROYAVE GARCIA	IMEL S.A.S.	Auto pone en conocimiento SE DA POR CONTESTADA LA DEMANDA. RECHAZA LLAMAMIENTO. NIEGA RECURSO POR PRESENTARSE EXTEMPORANEO. VB	05/03/2021		
05001310500120190037900	Ordinario	FERNANDO MARIA ALONSO PERLA	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. - RAMON QUINTERO LOZANO	Auto pone en conocimiento NO SE TIENE POR NOTIFICADA A LA DEMANDADA. SURTASE LA NOTIFICACION POR SECRETARIA. VB	05/03/2021		
05001310500120190042400	Ordinario	LUZ ANGELA VELASQUEZ ARAQUE	PORVENIR S.A.	Auto requiere SE REQUIERE A LA DEMANDANTE LUZ YANNET SALDARRIAGA PARA QUE INFORME SI CONOCE LA DIRECCIÓN FISICA O ELECTRÓNICA DE ALISSON QUINTERO SALDARRIAGA. VB	05/03/2021		
05001310500120190042500	Ordinario	MARIA NOHEMI LOAIZA	ANA MILENA PUERTA HERNANDEZ	Auto pone en conocimiento ORDENA DESVINCULAR A BILLY PUERTA TRUJILLO Y ANA MILENA PUERTA TRUJILLO DE LA DEMANDA. VB	05/03/2021		
05001310500120200004600	Ordinario	CONSUELO LOPERA SERNA	TERESA DE JESUS MARTINEZ DE RESTREPO	Auto ordena emplazamiento DE LAS DEMANDADAS. RECONOCE PERSONERÍA. VB	05/03/2021		
05001310500120200009200	Ordinario	MARTHA CLEMENCIA BETANCUR BARRERA	COLPENSIONES	Auto requiere A LA PARTE DEMANDANTE. VB	05/03/2021		
05001310500120200015600	Ordinario	OLGA LUCIA GIRALDO DOMINGUEZ	PROTECCION S.A.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente A PROTECCIÓN S.A. Y COLFONDOS S.A. RECONOCE PERSONERÍA. VB	05/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500120200019400	Ordinario	LUZ EUGENIA MORENO ROLDAN	PORVENIR S.A.	Auto pone en conocimiento NO SE ACCEDE A LO SOLICITADO POR EL APODERADO. VB	05/03/2021		
05001310500120200041300	Ordinario	EDELMIRA MARITINEZ	UARIV	Auto requiere AL SUPERIOR DEL ACCIONADO POR EL TERMINO DEL 48 HORAS. -CDO-	05/03/2021		
05001310500120210005100	Fueros Sindicales	JOHN JAIRO CARVAJAL VALENCIA	PROSEGUR S.A.	Auto admite demanda RECONOCE PERSONERÍA. ORDENA VINCULAR AL SINDICATO. ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE, REMITASE LA MISMA POR SECRETARÍA. REQUIERE A LA DEMANDADA. VB	05/03/2021		
05001310500120210005200	Fueros Sindicales	PABLO ANDRES MEJIA LOPEZ	ALIANZA MEI PROPIETARIOS S.A.S.	Auto inadmite demanda POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS HÁBILES PARA QUE SUBSANE LAS DEFICIENCIAS SEÑALADAS. VB	05/03/2021		
05001310500120210008400	Tutelas	AMPARO ANDUQUIA SERNA	UARIV	Auto pone en conocimiento RECHAZA ACCION DE TUTELA POR INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	05/03/2021		
05001310500120210009500	Tutelas	MARTA CECILIA MARTINEZ ARIAS	MIN AGRICULTURA	Auto pone en conocimiento RECHAZA ACCION DE TUTELA POR INMCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	05/03/2021		
05001410500120190016001	Ordinario	MARIA OLINDA LOPEZ GOMEZ	COLPENSIONES	Sentencia consultada CONFIRMA SENTENCIA. DEVUELVA AL JUZGADO DE ORIGEN.	05/03/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


 ROSA ELENA TORRES GIL
 SECRETARIO (A)